



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 14 JUN 2013

Expte. N° 21.014/13

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 054-2013-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada Ad-Referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa en carácter de SUPLENTE a la Prof. Laura Virginia GRANADOS, en un (1) cargo de Profesor T.P.3 – 18 U.H. de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, curso 4° año, turno mañana en el citado Instituto, a partir del 29 de abril de 2013 y por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Homologar la resolución N° 054-2013-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de fecha 3 de mayo de 2013, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a la interesada. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.

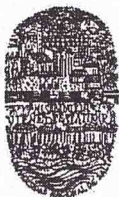



Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANSEL BASSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 04 10-13



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 3 de mayo de 2013

Expediente Nº 21.014/13.-

RESOLUCIÓN Nº 054-2013 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 040-13-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo SUPLENTE de **Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, curso 4º año, turno mañana** de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Laura Virginia GRANADOS.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior,

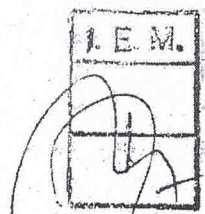
LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en carácter de SUPLENTE a la Prof. Laura Virginia GRANADOS, DNI 24.875.202, en un cargo de **Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, curso 4º año, turno mañana** de este Instituto, a partir del 29 de abril de 2013 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia de la Prof. Patricia Bustamante - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

[Handwritten marks]



[Handwritten signature]
JUANALUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

[Handwritten signature]
LIC. MARIA DEL CARMEN AMAYA
DIRECTORA
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA